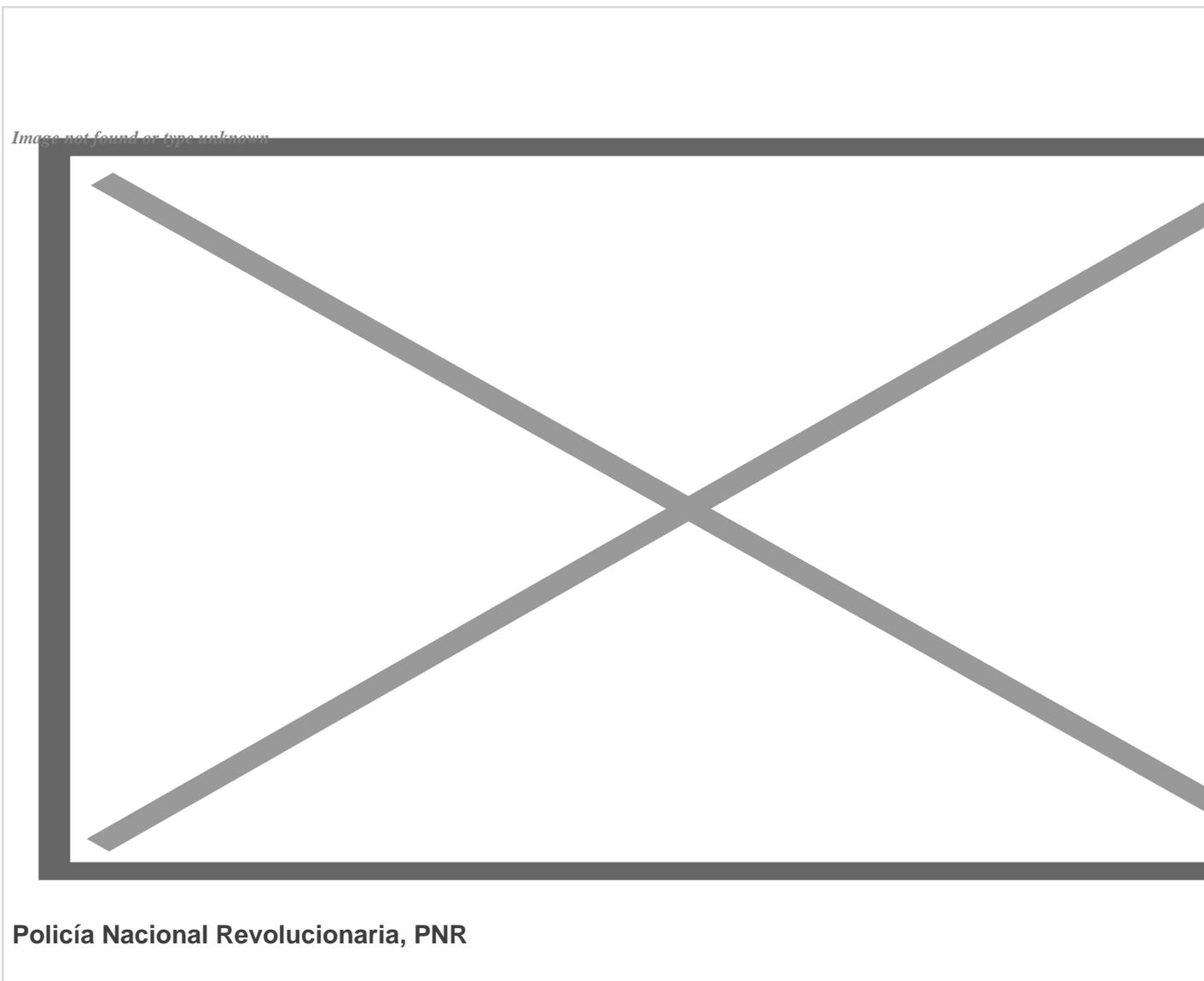


Aniversario 64 de la creación de la PNR



La Habana, 5 enero (RHC) El 5 de enero de 1959, a pocos días del Triunfo de la Revolución se constituía oficialmente, la que hoy conocemos como Policía Nacional Revolucionaria (PNR), un paso firme en la construcción del triunfo popular, pues no bastaba la victoria de las armas en el propósito de defender la libertad del país: puertas adentro había que dar mucha batalla.

Por 64 años la Policía Nacional Revolucionaria ha sido un cuerpo ejemplar, contra el delito, la contrarrevolución, la indisciplina social; en favor del orden interior, de la tranquilidad en las calles, del sosiego familiar...

Como nación, coexistir de vecino con el Gobierno más poderoso del mundo... y el que más te adversa,

no ha dejado a nuestra Isla un minuto sin que sienta su amenaza y asedio; pues la guerra que no han logrado ganar con los cañones, la han pagado –y bien pagada– para hacerla reventar desde las calles del archipiélago.

En el fracaso de los dos empeños enemigos, tanto el de los cañones como el de la agitación subversiva, la Policía nuestra ha sido artífice insustituible.

El descreído, que vaya a Girón y repase los nombres entre los primeros que acudieron a frenar un ejército de mercenarios. Después, que pregunte por los que dieron su sangre contra la delincuencia.

Han sido muchos los héroes en sus filas, y esos mismos uniformes son los que visten quienes patrullan las calles, velan por la seguridad vial, imponen orden donde aparecen los provocadores, y que, por escudo, llevan los principios y valores de la Revolución.

Tal condición ha mantenido a la PNR a la altura justa en que la definió Fidel: «Toda esta fuerza social colosal, toda esta fuerza moral con que contamos, necesita la mejor policía del mundo, la más organizada, la más preparada, la más motivada, la más consciente y a la vez la más humana». (Fuente: diario Granma)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/309648-aniversario-64-de-la-creacion-de-la-pnr>



Radio Habana Cuba